

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2019
Obra "PAVIMENTACIÓN RUTAS PROVINCIALES N° 03 – N° 31 – N° 32 – N° 36 – N° 39 –
PROVINCIA DE SANTA FE"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 9 – CON CONSULTA

La Unidad de Gestión encargada de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2019, según Decreto N° 1348/19, para la ejecución de la Obra **"PAVIMENTACIÓN RUTAS PROVINCIALES N° 03 – N° 31 – N° 32 – N° 36 – N° 39 - PROVINCIA DE SANTA FE"**; realiza las siguientes aclaraciones y/o modificaciones a los Documentos de Licitación, las cuales pasan a formar parte de la misma.

CONSULTA N° 1

Nos dirigimos a Uds., en virtud de la situación de público y notorio conocimiento que se está atrasando respecto de la pandemia del virus COVID-19 (Coronavirus), y sumado a que en el contexto actual no hay acceso al financiamiento a largo plazo para la ejecución de obras, solicitamos el aplazamiento de la apertura de ofertas de la obra de la referencia por un plazo de 60 días mínimo.-

RESPUESTA:

Atento a la situación generada por la Pandemia Covid 19, la declaración de "Estado de Necesidad Pública en Materia Social, Alimentaria y Sanitaria, de las Contrataciones Públicas, Financiera y de Seguridad" según Ley Provincial N° 13977, y a las solicitudes de empresas interesadas en participar de la licitación, mediante Resolución Conjunta N° 430-ME y N° 682-MISPyH de fecha 26/10/2020, se ha decidido prorrogar la fecha de apertura de la presente licitación para el día 30 de Diciembre de 2020, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 10.00 hs., acto a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 - Ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe - República Argentina.

SANTA FE, 26 de Octubre de 2020.


Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA